



MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Dionisio Moreno Barrio, Obispo de Coria, concede 50 días de indulgencia a todos y cada uno de los lectores de esta hoja parroquial.

Domingo II de Cuaresma

Santo Evangelio

En aquel tiempo: Tomó Jesús consigo a Pedro y a Santiago y a Juan su hermano: y subiendo con ellos a un alto monte, se transfiguró en su presencia, de modo que su rostro quedó resplandeciente como el sol y sus vestidos blancos como la nieve. Y al mismo tiempo aparecieron Moisés y Elías conversando con El. Entonces, Pedro, tomando la palabra, dijo a Jesús: Señor, bueno es estarnos aquí; si te parece, formaremos aquí tres pabellones, uno para Ti, otro para Moisés y otro para Elías. Todavía estaba Pedro hablando, cuando una nube resplandeciente vino a cubrirlos, y al mismo instante resonó desde la nube una voz que decía: Este es mi querido Hijo, en quien tengo todas mis complacencias. A El habéis de escuchar. Al oír esto los discípulos, cayeron sobre su rostro en tierra, y quedaron poseídos de un grande espanto. Mas Jesús se llegó a ellos, los tocó y les dijo: Levantaos y no tengáis miedo; y alzando los ojos, no vieron a nadie, sino solo a Jesús. Y al bajar del monte les puso Jesús precepto, diciendo: no digáis a nadie lo que habéis visto hasta tanto que el Hijo del hombre haya resucitado de entre los muertos.

COMENTARIO

Conocedora la Iglesia del corazón humano y comprendiendo que el camino de la austeridad y de la penitencia, que le trazó con la retirada de Je-

sús al desierto, era difícil y tal vez acobardaría a los cristianos, quiso en este Evangelio alentarlos refiriendo el suceso de la Transfiguración, que también realizó Jesús para alentar a los Apóstoles.

El camino de la virtud efectivamente es áspero: porque el reino de los cielos padece violencia y solo los valientes le conquistan: pero así como ha querido imponer al placer ilícito del pecado su sanción aún en este mundo, dejando en la conciencia la hiel del remordimiento y el hastío del fruto vedado, que entristecen la vida del pecador, así también ha querido premiar los sacrificios de la virtud y la austeridad de la vida cristiana, con satisfacciones lícitas, que alimentan al alma para seguir este camino.

Y es que Dios descubre al alma como a los Discípulos en el Tabor algo de lo que le reserva en la gloria futura y con no ser más que una gota de aquel océano de felicidad es suficiente a enajenarla de gozo.

¡Que bien se está aquí dijo S. Pedro! Y por El hablaron todas las almas que en la austeridad de la vida cristiana han experimentado las consolaciones divinas.

Si vemos algunas cosas buenas en nuestros templos parroquiales, examinemos la parte que nosotros tenemos en ellas, y si no tenemos ninguna, movámonos a contribuir al esplendor de nuestra Iglesia, para que todavía sea más hermosa.

El Patriarca San José

Cuanto más pasan los años en el camino de nuestra vida, más nos vamos convenciendo, porque la experiencia así nos lo dice claramente, de la necesidad que la sociedad cristiana tiene de acogerse a las normas de la Iglesia para el mantenimiento de la paz tan necesaria para la solución de los gravísimos problemas que cada día viene planteando la rápida evolución en que los pueblos se agitan.

Y es tan poderosa la dirección de la Iglesia, que no sólo de un modo especulativo nos traza el camino a seguir en este movimiento social, sino que prácticamente nos propone un modelo y a la vez un protector en el gloriosísimo Patriarca San José, cuya salvadora devoción lleva consigo la paz y el progreso material y espiritual de los pueblos.

Es el mismo Dios, hecho hombre, el que quiere en esta vida someterse a la protección de un humilde obrero que, aunque de real estirpe y descendencia, tiene por patrimonio la pobreza y por alimento el trabajo.

Y es el mismo Dios el que quiere también ser y vivir pobre sobre la tierra, ganando en ella el pan con el sudor de su frente, dirigido por ese humilde carpintero, que hace para con él veces de padre, y a quien él da este dulcísimo nombre.

Amor a las delicias de la tierra y horror al trabajo son las características de la sociedad moderna, de esta sociedad que ha puesto su fin último en los gozos de la vida, sin tener en cuenta el verdadero fin del hombre.

De aquí resulta que los que no pueden gozar de los bienes de la tierra, y los que para sustentó de la vida necesitan estar sometidos al trabajo, se consideran desgraciados y procuran a toda costa buscar los medios que los eleven sobre ese estado de pobreza, rescatándolos de la esclavitud en que se sienten amarrados por el trabajo y las privaciones.

Y como consecuencia de todo esto

viene lo que llaman la lucha por la vida, que en realidad no es otra cosa que la lucha por la holganza, por los placeres y por el mantenimiento del vicio.

La Iglesia nos enseña a mirar más alto, a despreciar los bienes de la tierra, no usándolos más que como medios para conseguir nuestro fin, y a mirar y a ver en el trabajo un medio de santificación, por el que, a la vez que sostenemos esta vida, nos preparamos para conseguir las verdaderas delicias y el descanso de la otra.

Por eso nos da un modelo de paciencia y de laboriosidad en el Patriarca San José, y lo da por Patrono a los obreros nuestra Madre la Iglesia.

Los ejercicios espirituales

En todo tiempo y muy especialmente en éste de la santa Cuaresma, en que la Iglesia nos invita a reflexionar en el gran problema, en el único problema de la vida, tan abandonado y olvidado de los hombres como es la consecución de nuestro último fin, son convenientísimos y aun necesarios los Ejercicios espirituales.

Estamos tan acostumbrados a hablar con el mundo, que nos engaña lastimosamente, que no nos detenemos a hablar con nosotros mismos, que debemos ser nuestros mejores amigos, sin tratar de engañarnos, porque en nuestro interés está el dar oídos a la verdad, aunque ésta nos parezca muchas veces hosca y nos obligue a tomar rumbos opuestos a los deseos insensatos de la concupiscencia.

Precisamente la desolación de las almas sobre la tierra proviene, según nos dice el Profeta, de esta falta de reflexión, de este atender a los negocios temporales que absorben nuestra vida, sin tener en cuenta los espirituales y eternos.

Los Ejercicios espirituales se van practicando afortunadamente por mu-

chos fieles de todas las clases sociales, que los consideran como poderoso medio de la perfectibilidad humana, aparte de la perfección cristiana a que conducen como su fin principal.

Si no estuviéramos convencidos de la importancia de los santos Ejercicios, bastaríanos, para conocerla, tener en cuenta que el Sumo Pontífice Pío XI ha escrito una hermosa Encíclica, sabia, como todos los documentos que emanan de la cátedra de la verdad, en la que recomienda no sólo al Clero, sino a los seglares católicos esta utilísima práctica de los Ejercicios espirituales, dejándola como paternal recuerdo de su año jubilar.

Sin perjuicio de insistir en otro u otros números acerca de esta luminosa Encíclica, queremos trasladar algunos párrafos de ella, que tan elocuentemente prueban cuanto venimos diciendo: Dice así el precioso documento:

“La gran enfermedad de la edad moderna

Bajo muchos respectos, Venerables Hermanos, se manifiesta claramente la suma importancia, utilidad y oportunidad de estos santos retiros, especialmente en los tiempos que corren. La gran enfermedad de la edad moderna, fuente principal de los males que todos deploramos, es la falta de reflexión, es aquella efusión continua y verdaderamente febril hacia las cosas externas, aquella inmoderada ansia de riquezas y de placeres que, poco a poco, debilita en los ánimos los más nobles ideales y los sumerge en las cosas terrenas y transitorias y no les permite levantarse a las consideraciones de las eternas verdades, de las leyes divinas de Dios, única fuente de todo lo que existe, único fin del universo creado, el cual, en su infinita verdad y misericordia, en estos días, con efusión extraordinaria de gracias, poderosamente atrae a sí las almas, no obstan-

te la corrupción que por todas partes se infiltra.

Para una enfermedad tan profunda de la familia humana, ¿qué mejor remedio podemos proponer que invitar a todas estas almas disipadas y cansadas al recogimiento de los Ejercicios? Y, verdaderamente, aunque los Ejercicios espirituales no consistiesen en otra cosa que en apartarse por algún tiempo de las congojas, ocupaciones y preocupaciones terrenas para reposar el espíritu en la quietud, no ociosa, de un retiro y en el silencio de las cosas exteriores, para dar comodidad al hombre de pensar en los problemas más vitales, en los secretos más íntimos de la conciencia, que han preocupado y preocupan a la humanidad, esto es, los problemas de su origen y su fin, de dónde viene y adónde va, serían ya una gran restauración para el alma.

Además, los Ejercicios espirituales, obligando al hombre al trabajo interior del espíritu, a la reflexión, a la meditación, al examen de sí mismo, son para las facultades humanas una admirable escuela de educación, en la cual la mente aprende a reflexionar, la voluntad se esfuerza, las pasiones se dominan, la actividad recibe una dirección, una norma, un impulso eficaz y toda el alma se levanta a su nativa nobleza y sublimidad, conforme a lo que el Pontífice San Gregorio enseña en su libro pastoral con similitud elegante: «La mente humana, como el agua, si se comprime, sube a lo alto, porque vuelve al lugar de donde descendió; si se suelta, se dispersa, porque se difunde inútilmente hacia abajo.»

Si alguno, por desgracia, vencido de alguna fuerte tentación, sucumbiese, no se deje arrastrar por la tristeza, ni desconfíe de la misericordia de Dios.—S. Próspero.

MOVIMIENTO PARROQUIAL**B-UTIZADOS**

Día 9.—Francisco Encinas Expósito, de Francisco y Cipriana.

Cesáreo, Antonio Casares Gil, de Antonio y Evarista.

Luis, Publio Bravo Hernández, de Deogracias y Ana.

Día 12.—Fernanda, Petra Polo Garrudo, de Jorge y Fernanda.

Antonio Blanco Rodríguez, de Francisco y Trinidad.

CASADOS

Día 9.—Juan Forner Holgado y María Flores Arias.

DIFUNTOS

Día 8.—Vicente Antequera Cordero, viudo, de 62 años.

Roguemos a Dios por él.

Día 11.—Catalina Baz Berrocal, de 7 meses, hija de Miguel e Inés.

CULTOS DE LA SEMANA

Hoy, domingo, a las ocho la Misa de Comunión de la Asociación de San José, como último de los Siete Domingos y día cuarto del Septenario. A las nueve la Misa solemne. Por la tarde a las siete continúa el Septenario de San José.

El lunes y el martes a las ocho Misa de Comunión, a las nueve y media Misa solemne del Septenario y por la tarde a las siete el ejercicio del mismo.

El miércoles, fiesta del glorioso San José, a las ocho la Misa de Comunión general de la Asociación, a las diez fiesta solemne con sermón y por la tarde a las siete terminación del Septenario.

El jueves las Misas de Comunión de los coros eucarísticos a las siete y media y ocho y media y por la tarde a las siete la Hora Santa.

El viernes Misa de Comunión de la Cofradía de N. P. Jesús Nazareno a

las ocho y fiesta solemne a las nueve y media. Por la tarde a las siete santo Rosario. Vía-Crucis y Miserere con exposición, terminando con la procesión del Santísimo al altar Mayor.

Para los pararrayos de la Iglesia

Don Domingo Muriel Espadero, 10 pesetas.

Peso de las Cajas del retablo

(Continuación)

Sepan cuantos esta carta de pago vieren como yo Francisco Rodriguez, pintor, vecino de la villa de Valladolid, estante en la villa de Cáceres, factor de Alonso Berruguete de Pereda, vecino de la dicha villa de Valladolid, digo que por quanto Alonso Berruguete, pintor, padre del dicho Alonso Berruguete de Pereda, difunto, vecino que fué de la villa de Valladolid estaba obligado a hacer vn retablo para la capilla que el ilustre señor don Francisco de Carvajal, arcediano de Plasencia, difunto de buena memoria, hizo e fundó en la yglesia parrochial de señor Santiago desta dicha villa de Cáceres conforme a vna escriptura que dello otorgó y el dicho Alonso Berruguete de Pereda me embió a esta dicha villa para que yo estofase y dorase el dicho retablo e que lo hiciese asentar y entender en lo necesario a la dicha obra y me dió cartas el y doña Juana de Pereda, su madre, muger que fué del dicho Alonso Berruguete para que Juan de Mena, vecino de la dicha villa, mayordomo de la dicha capellanía me diese todos los dineros que yo le pidiese y el dicho Juan de Mena por

(Continuará)

Cáceres.—Tipografía «Extremadura».